

CONVOCATORIA

SOLICITA: Profesional Universitario Grado 2.

ÁREA: Revisión de Vehículos – Dirección Operativa del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. - CDAV.



Objetivo del Cargo:

- ✓ Garantizar que en el proceso de revisión vehículos, se cumplan los requisitos normativos y que los diagnósticos emitidos sean coherentes y veraces; controlando y verificando efectivamente el proceso del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle – CDAV de conformidad con el Protocolo Nacional establecido para garantizar la seguridad de circulación y la protección del medio ambiente y las normas técnicas y procedimientos legales vigentes.

Área de conocimiento:

- ✓ INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES.

Núcleo Básico del conocimiento:

- ✓ Ingeniería Eléctrica y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Ingeniería Mecánica y Afines, Ingeniería Química y Afines.

Nivel-Título Académico:

- ✓ EDUCACIÓN: Título profesional con tarjeta profesional o matrícula profesional vigente, según el caso y conforme a la Ley.

FORMACIÓN:

1. Un año de experiencia en mantenimiento o diagnóstico automotor o acreditar cursos de capacitación en mantenimiento o diagnóstico automotor, no inferior 150 horas. De acuerdo con lo descrito en la NTC-5385.
2. Norma ISO/IEC 17020 y normatividad legal y técnica vigente aplicable a CDA.
3. Metrología básica.
4. Cada dos años cursos de actualización no inferior a 20 horas en gestión administrativa o manejo de personal o en procesos de diagnóstico automotor.

Experiencia Relacionada:

- ✓ Doce (12) meses en Mantenimiento o diagnóstico automotor o Centros de Diagnóstico Automotor y/o profesional relacionada.

Salario: 2´919.100.

- ✓ Vinculación Tipo de contrato a término Fijo.

Convocatoria abierta para:

- ✓ Interna (planta y contratistas) y externa.

Fechas:

- ✓ Etapa de postulación **05 al 11 de ene. 2024.**

*Aspirantes deben enviar la hoja de vida al correo: ivonne.marin@cdav.gov.co

- ✓ Etapa de prueba **12 de enero 2024.**
9:00 am.

*Los aspirantes deben realizar la prueba de conocimiento y la prueba práctica.

